



Estados Financieros

COMPASS GLOBAL INVESTMENTS III FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

€	:	Cifras expresadas en euros
M€	:	Cifras expresadas en miles de euros
UF	:	Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017



ACTIVOS	Notas	30.06.2018	31.12.2017
		M€	M€
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	140	172
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8a)	31.767	23.311
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Total activos corrientes		31.907	23.483
Total activos		31.907	23.483
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(14b)	-	6
Remuneración sociedad administradora	(15)	3	3
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Total pasivos corrientes		3	9
Total pasivos		3	9
PATRIMONIO NETO			
Aportes		15.018	2.823
Resultados acumulados		20.651	20.408
Resultado del ejercicio		(3.765)	1.962
Dividendos provisorios		-	(1.719)
Total patrimonio neto		31.904	23.474
Total pasivos y patrimonio neto		31.907	23.483

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018 y 2017



	Notas	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€	01.04.2018 al 30.06.2018 M€	01.04.2017 al 30.06.2017 M€
Ingresos/(pérdidas) de la operación					
Intereses y reajustes		-	-	-	-
Ingresos por dividendos		-	838	-	401
Diferencia de cambio sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(203)	-	(203)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8d)	(3.739)	(6.560)	(2.929)	(11.654)
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	5.211	-	5.211
Otros		-	(4)	-	(4)
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(3.739)	(718)	(2.929)	(6.249)
Gastos					
Remuneración del comité de vigilancia		(7)	(8)	(5)	(5)
Comisión de administración	(25a)	(16)	(8)	(9)	(5)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costo de transacción	(27)	-	(4)	-	(4)
Otros gastos de operación	(28)	(2)	(4)	-	(2)
Total gastos de operación		(25)	(24)	(14)	(16)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(3.764)	(742)	(2.943)	(6.265)
Costos financieros					
Utilidad antes de impuesto		(1)	(2)	-	(2)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		(3.765)	(744)	(2.943)	(6.267)
Resultado del ejercicio		-	-	-	-
		(3.765)	(744)	(2.943)	(6.267)
Otros resultados integrales:					
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Total otros resultados integrales		(3.765)	(744)	(2.943)	(6.267)
Total resultado integral		(3.765)	(744)	(2.943)	(6.267)

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018 y 2017



	Aportes M€	Otras reservas					Resultados acumulados M€	Resultado del ejercicio M€	Dividendos provisorios M€	Total M€
		Cobertura de flujo de caja M€	Conversión M€	Inversiones valorizadas por el método de la participación M€	Otras M€	Total M€				
Saldo inicial 01.01.2018	2.823	-	-	-	-	-	22.370	-	(1.719)	23.474
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.823	-	-	-	-	-	22.370	-	(1.719)	23.474
Aportes	12.195	-	-	-	-	-	-	-	-	12.195
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.719)	-	-	(1.719)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(3.765)	-	(3.765)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.719	1.719
Saldo final al 30.06.2018	15.018	-	-	-	-	-	20.651	(3.765)	-	31.904

	Aportes M€	Otras reservas					Resultados acumulados M€	Resultado del ejercicio M€	Dividendos provisorios M€	Total M€
		Cobertura de flujo de caja M€	Conversión M€	Inversiones valorizadas por el método de la participación M€	Otras M€	Total M€				
Saldo inicial 01.01.2017	112.700	-	-	-	-	-	21.931	-	(456)	134.175
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	112.700	-	-	-	-	-	21.931	-	(456)	134.175
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.521)	-	-	(1.521)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(744)	-	(744)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	456	456
Saldo final al 30.06.2017	112.700	-	-	-	-	-	20.410	(744)	-	132.366

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, METODO DIRECTO

Por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2018 y 2017



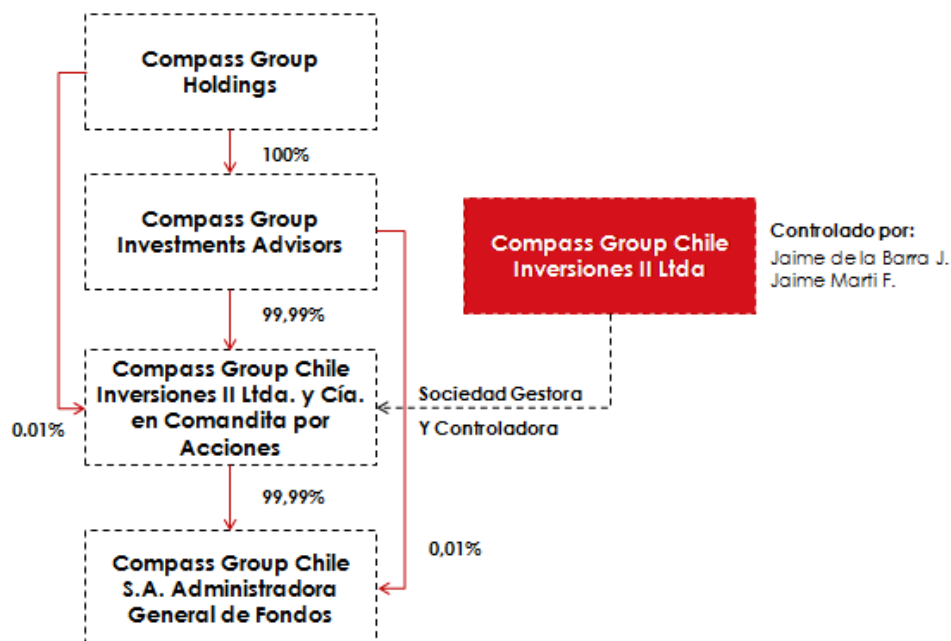
	Notas	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	(8d)	(12.195)	(10.611)
Venta de activos financieros		-	11.196
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+)		-	10
Dividendos Recibidos			838
Otros gastos de operación pagados		(32)	(17)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Subtotal efectivo originado en operaciones		(12.227)	1.416
Flujo neto utilizado en actividades de la operación		(12.227)	1.416
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Aportes		12.195	-
Repartos de patrimonio		-	-
Repartos de dividendos		-	(1.521)
Otros			
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		12.195	(1.521)
Aumento neto de efectivo y efectivo equivalente		(32)	(105)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		172	613
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(62)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		140	446

Las notas adjuntas números 1 al 33 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

El Fondo denominado “Compass Global Investments III Fondo de Inversión” (el “Fondo”), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas y es administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora” o “Sociedad Administradora”) que fue autorizada mediante Resolución Exenta N°203 de fecha 22 de agosto de 1996. Las oficinas de la Sociedad Administradora se encuentran ubicadas en Rosario Norte N°555, Piso 14, Las Condes, Santiago.

El controlador de la Sociedad Administradora es la sociedad Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones. A su vez, el controlador de Compass Group Chile Inversiones II Limitada y Compañía en Comandita por Acciones es su socio gestor, la sociedad de responsabilidad limitada Compass Group Chile Inversiones II Limitada. Por último, los controladores de Compass Group Chile Inversiones II Limitada son los señores Jaime de la Barra Jara y Jaime Martí Fernández quienes tienen un Pacto de Actuación Conjunta. A continuación, se presenta un diagrama de estructura de propiedad de la Sociedad Administradora.



Nota 1 Información general, continuación

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 80% de su activo en uno o más de los siguientes instrumentos de capitalización de emisores extranjeros: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjeros; y /ii/ directa e indirectamente en el fondo de inversión extranjero de capital privado denominado The Sixth Cinven Fund (el “Fondo Extranjero de Capital Privado”): (a) administrado por “Cinven Capital Management (VI) Limited Partnership Incorporated” (“Managing General Partner”), una sociedad de responsabilidad limitada registrada bajo las leyes de Guernsey que actúa a través de su general partner Cinven Capital Management (VI) General Partner Limited, o por sociedades o entidades relacionadas al Managing General Partner; y (b) que invierte principalmente en instrumentos representativos de capital en Europa que respondan a: /i/ estrategias de inversión del tipo “buy-out” o “buy-in” (compra o toma de control de compañías) y operaciones de capital privado; o /ii/ requerimientos de capital de entidades en las que ya invierten.

El Fondo tendrá una duración de 11 años contados a partir del 23 de marzo de 2016. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de 1 año cada uno con un máximo de tres prórrogas, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes. Dicha Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá celebrarse con al menos 1 día hábil de anticipación a la fecha en que se produzca el vencimiento del plazo de duración del Fondo. En caso de acordarse la prórroga del plazo de duración del fondo en los términos señalados en el reglamento interno, se informará de ello directamente a los aportantes.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez con fecha 13 de junio de 2017 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros).

El fondo inició operaciones con fecha 12 de mayo de 2016.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICGGI3-E.

Al 30 de junio de 2018, las cuotas del fondo no mantienen clasificación de riesgo.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el período presentado, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobó los presentes Estados Financieros en su sesión extraordinaria de Directorio de fecha 06 de agosto de 2018.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujos de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y 30 de junio de 2018 y 2017.

2.4 Base de medición

El Estados Financieros, han sido preparado sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

2.5 Conversión de moneda extranjera**(a) Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros han sido preparados en Euros, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en Euro ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M€).

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.5 Conversión de moneda extranjera, continuación

(b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en Pesos Chilenos y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en pesos chilenos y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte. La diferencia surgida de la conversión se reconoce en los resultados del Fondo. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Fecha	30.06.2018 €	31.12.2017 €	30.06.2017 €
Tipo de cambio	760,32	739,15	758,32

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precios (tales como, agencias de fijación de precios) o precios indicativos de “market makers” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas.

El Fondo puede aplicar criterio sobre la cantidad y calidad de las fuentes de precios utilizadas. Cuando no se dispone de ningún dato de mercado, el Fondo puede fijar el precio de las posiciones utilizando sus propios modelos, los cuales normalmente se basan en métodos y técnicas de valorización generalmente reconocidos como norma dentro de la industria. Los “inputs” de estos modelos son principalmente flujos de efectivo descontados. Los modelos empleados para determinar valores razonables son validados y revisados periódicamente por personal experimentado en la Sociedad Administradora, independientemente de la entidad que los creó. Los modelos empleados para títulos de deuda se basan en el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados, ajustados por factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado, de corresponder.

Nota 2 Bases de preparación, continuación**2.6 Uso de estimaciones y juicios, continuación****Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil, continuación**

Los modelos utilizan datos observables, en la medida que sea practicable. Sin embargo, factores tales como riesgo crediticio (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren que la Administración haga estimaciones. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La determinación de lo que constituye “observable” requiere de criterio significativo de la Administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan regularmente, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Dadas las características de esta inversión, esta Administradora ha estimado que el monto de capital invertido en el Fondo Extranjero corresponderá al flujo neto entre llamados de capital y retornos de capital, monto que será comparado con las valorizaciones que entreguen los Estados Financieros trimestrales que lleguen desde el manager del Fondo Extranjero para establecer el mayor o menor valor de la inversión y que será ajustado por los ingresos realizados (dividendos, intereses, ganancias de capital) que se registren entre la fecha en que se ajustó el valor de la inversión y la fecha de cierre de los Estados Financieros del Fondo. Lo anterior se encuentra establecido en las NIIF y en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por esta Administradora.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

De acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N°592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Esta Norma requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros bajo esta norma son medidos ya sea a costo amortizado o valor justo. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado deberán ser probados por deterioro.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objeto es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Al respecto, el modelo de negocios del Fondo, no persigue los objetivos para valorizar los instrumentos de deuda al costo amortizado, por lo tanto los valoriza a su valor justo.

3.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22 : Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15, Ingresos de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación

3.1.2 Normas emitidas no vigentes

Las siguientes nuevas normas, enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos pronunciamientos contables, continuación****NIIF 9 “Instrumentos Financieros”**

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los periodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2018, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. Estas nuevas disposiciones serán aplicadas a partir de su fecha de entrada en vigencia, aun cuando se permite su adopción anticipada. El fondo no planea adoptar estas normas anticipadamente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros****3.2.1 Reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable, se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

3.2.2 Clasificación

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable. Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- (1) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- (2) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

- (1) Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- (2) Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- (3) Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;
- (4) El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas;
- (5) Las razones para las ventas de activos; y
- (6) Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.3 Valorización del costo amortizado**

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro en el caso de los activos financieros.

3.2.4 Medición del valor razonable

El valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, el Fondo estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, el Fondo determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias de valor razonable de otros instrumentos financieros sustancialmente iguales, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. La técnica de valorización escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por el Fondo, incorporará todos los factores que considerarían participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad-riesgo inherentes al instrumento financiero. Periódicamente, el Fondo revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, al proceder a reconocerlo inicialmente, es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, a menos que el valor razonable de ese instrumento se pueda poner mejor de manifiesto mediante la comparación con otras transacciones de mercado reales observadas sobre el mismo instrumento (es decir, sin modificar o presentar de diferente forma el mismo) o mediante una técnica de valoración cuyas variables incluyan solamente datos de mercado observables. Cuando el precio de la transacción entrega la mejor evidencia de valor razonable en el reconocimiento inicial, el instrumento financiero es valorizado inicialmente a este valor. La diferencia con respecto al modelo de valoración es reconocida posteriormente en resultado dependiendo de los hechos y circunstancias individuales de la transacción, pero no después de que la valoración esté completamente respaldada por los datos de mercados observables o que la transacción sea terminada.

Los activos y posiciones largas o compradoras son valorizados al precio de demanda; los pasivos y las posiciones cortas o deudoras son valorizadas al precio de oferta.

Dada las características de los Fondos Extranjeros y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros, la Administración estima que la mejor aproximación del valor razonable, corresponde al último valor trimestral informado por el Gestor Extranjero ajustado por los llamados de capital y distribuciones (de capital o ganancias) del trimestre no cubierto. Lo anterior se encuentra en línea con establecido en la Política de Valorización de Fondos de Private Equity definida por la Sociedad Administradora.

El Fondo utilizará la mejor aproximación del valor razonable de todas aquellas inversiones clasificadas en Nivel 3, considerando las características de la inversión y la información disponible a la fecha de los Estados Financieros.

Para las inversiones financieras clasificadas en Nivel 3, según lo dispuesto en los Oficios Circulares N° 592 y 657 de la Comisión para el Mercado Financiero, anualmente el Fondo deberá contar al menos con una valoración independiente que determine un valor razonable según Normas Internacionales de Información Financiera para dicha inversión. De acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización de Private Equity, en caso de que las valorizaciones independientes presenten una desviación sobre el 10% del valor registrado por el Fondo, la Sociedad Administradora procederá a ajustar su valor.

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

30.06.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M€	M€	M€	M€
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-		-	-
Otros títulos de renta variable	-		-	-
Acciones no inscritas en un registro de valores	-		-	-
Otras Inversiones	-		31.767	31.767
Totales activos	-		31.767	31.767
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-		-	-
Derivados	-		-	-
Totales pasivos	-		-	-

31.12.2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M€	M€	M€	M€
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-		-	-
Otros títulos de renta variable	-		-	-
Acciones no inscritas en un registro de valores	-		-	-
Otras Inversiones	-		23.311	23.311
Totales activos	-		23.311	23.311
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-		-	-
Derivados	-		-	-
Totales pasivos	-		-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.4 Medición del valor razonable, continuación**

El Fondo invirtió en el Fondo extranjero The Sixth Cinven Fund, que ha sido constituido bajo las leyes de Guernsey, y que es administrado por Cinven Capital Management (VI) Limited Partnership Incorporated.

En consideración a las características de esta inversión y dado que los estados financieros trimestrales del Fondo Extranjero al 30 de junio de 2018, son recepcionados por el Fondo con posterioridad a la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración ha estimado que la mejor aproximación del valor razonable corresponde al valor presentado en los reportes financieros no auditados del Fondo Extranjero al 31 de marzo de 2018, ajustado por las inversiones efectuadas y distribuciones de capital y ganancias obtenidas en el trimestre terminado al 30 de junio de 2018.

Conforme a lo indicado anteriormente, la estimación del valor de la inversión en el exterior al 30 de junio de 2018 podría variar en función de la información contenida en los estados financieros a esa fecha.

La Administración, en base a sus políticas de valorización, ha determinado que no existen desviaciones susceptibles de ser ajustadas por el Fondo al 30 de junio de 2018.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.5 Baja**

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el Estado de Situación Financiera. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

El Fondo participa en transacciones mediante las que transfiere activos reconocidos en su Estado de Situación Financiera pero retiene todos o casi todos los riesgos y beneficios de los activos transferidos o una porción de ellos. Si todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios son retenidos, los activos transferidos no son eliminados. Por ejemplo, las transferencias de activos con retención de todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios incluyen préstamos de valores y acuerdos de recompra. El Fondo elimina un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

3.2.6 Identificación y medición de deterioro

El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Los activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad. La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye dificultad financiera significativa del prestatario o emisor, impagos o moras de parte del prestatario, reestructuración de un préstamo o avance por parte del Fondo en condiciones que de otra manera el Fondo no consideraría, indicaciones de que un prestatario o emisor entre en bancarrota u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en el Fondo, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos de los activos del Fondo.

La pérdida por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo. Las pérdidas son reconocidas en el resultado y reflejadas en una cuenta de provisión contra préstamos y avances. El interés sobre el activo deteriorado continúa siendo reconocido mediante la reversión del descuento. Cuando ocurre un hecho posterior que causa que disminuya el monto de pérdida de deterioro, esta disminución en la pérdida de deterioro es reversada en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.2 Activos y pasivos financieros, continuación****3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro. Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

La Administradora podrá efectuar disminuciones voluntarias y parciales de su capital, en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno del Fondo, esto es, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, en la forma, condiciones y para los fines que se indican en el número Dos del Título X del Reglamento Interno del Fondo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.6 Ingresos y gastos operacionales**

Los ingresos se componen por ingresos de intereses en fondos invertidos, dividendos o ganancias en la venta de activos financieros. Incluye también la valuación de inversiones a valor razonable, en cuyo caso la fluctuación de valor registra en el resultado del Fondo.

Los gastos, se componen por intereses en préstamos o financiamientos y cambios en valor razonable de activos con efecto en resultados.

3.7 Dividendos por pagar

El artículo 80° de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno:

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos el 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" percibidos durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.8 Tributación, continuación**

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre “Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior.”

3.9 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

Nota 4 Cambios Contables

Al 30 de junio de 2018, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo depositado por última vez con fecha 13 de junio de 2017 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, el que se encuentra disponible en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Rosario Norte N°555, Las Condes y en el sitio web www.cgcompass.com.

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 80% de su activo en uno o más de los siguientes instrumentos de capitalización de emisores extranjeros: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjeros; y /ii/ directa e indirectamente en el fondo de inversión extranjero de capital privado denominado The Sixth Cinven Fund (el “Fondo Extranjero de Capital Privado”): (a) administrado por “Cinven Capital Management (VI) Limited Partnership Incorporated” (“Managing General Partner”), una sociedad de responsabilidad limitada registrada bajo las leyes de Guernsey que actúa a través de su general partner Cinven Capital Management (VI) General Partner Limited, o por sociedades o entidades relacionadas al Managing General Partner; y (b) que invierte principalmente en instrumentos representativos de capital en Europa que respondan a: /i/ estrategias de inversión del tipo “buy-out” o “buy-in” (compra o toma de control de compañías) y operaciones de capital privado; o /ii/ requerimientos de capital de entidades en las que ya invierten.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Para efectos de materializar el objetivo antes indicado, el Fondo podrá invertir directamente en títulos representativos de índices accionarios extranjeros.

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir directamente en el Fondo Extranjero de Capital Privado; o bien, indirectamente, a través /i/ de sociedades constituidas en el extranjero; o /ii/ de fondos extranjeros; todos los cuales inviertan a su vez en el Fondo Extranjero de Capital Privado

Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá invertir en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

- (1) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos.
- (2) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (3) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;
- (4) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; y
- (5) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.

Los instrumentos de deuda, bienes y certificados de emisores nacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo BBB y N-5 o superiores a ésta, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045. Los instrumentos de capitalización nacionales y los instrumentos, bienes y certificados de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo no deberán contar con clasificación de riesgo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán principalmente el mercado extranjero, considerando el tipo de activos establecidos como objetivo del Fondo, y en menor medida el mercado nacional, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I. de la Norma de Carácter General N° 376 de la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace.

Las monedas de denominación de los instrumentos, corresponderán a aquellas en las que se expresen las inversiones del Fondo de acuerdo a lo señalado en el presente numeral. El Fondo tiene contemplado invertir en instrumentos denominados en Euros, y podrá mantener hasta el 100% de su activo en dicha moneda. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá mantener pesos chilenos para el pago de aquellos gastos que se detallan en el Título VI del presente Reglamento Interno

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

- (1) Cuotas de participación emitidas por el Fondo Extranjero de Capital Privado; 100%
- (2) Cuotas de fondos de inversión extranjeros, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Capital Privado; 100%
- (3) Acciones emitidas por entidades extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Capital Privado; 100%
- (4) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, para invertir indirectamente en el Fondo Extranjero de Capital Privado; 100%
- (5) Títulos representativos de índices accionarios; 100%
- (6) Cuotas de fondos mutuos, tanto nacionales como extranjeros, cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos; 20%
- (7) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción; 20%
- (8) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción; 20%
- (9) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; 20%
- (10) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; 20%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este numeral TRES, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Superintendencia.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en uno o más de los instrumentos indicados en los numerales (1) al (5) de la enumeración anterior, ambos inclusive. Por ello, el 20% restante de los activos del Fondo, podrá invertirse, en los instrumentos indicados en los numerales (6) al (10), ambos inclusive

Nota 6 Administración de riesgos

Con el objetivo de tener una adecuada gestión de riesgos, así como dar cumplimiento a los requerimientos definidos por la Circular N°1.869 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos elaboró políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, las que se encuentran contenidas en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora. De esta manera, el manual contempla la descripción detallada de las funciones y responsabilidades en la aplicación y supervisión de las referidas políticas, así como también los respectivos anexos que complementan dicho manual y que definen aspectos específicos de la gestión de cada uno de los riesgos identificados.

En complemento a lo anterior, el Directorio de Compass AGF deberá evaluar y revisar permanentemente la aplicación y efectividad del Manual, de manera de asegurar el mejor cumplimiento de los objetivos señalados. Asimismo, el Directorio expresa su intención de adoptar y hacer que se adopten, las medidas que resulten de mayor conveniencia para velar permanentemente por su más estricto cumplimiento.

Las políticas y procedimientos considerados en el Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno de la Sociedad Administradora son los relativos, entre otros, a:

- Cartera de inversión.
- Valor de la cuota.
- Rescates de cuotas de los Fondos.
- Conflictos de interés.
- Confidencialidad de la información.
- Cumplimiento de la legislación y normativa información de los emisores.
- Riesgo financiero.
- Publicidad y propaganda.
- Información al inversionista.
- Suitability.

De acuerdo a la política de inversión y estrategia de administración, el Fondo de Inversión, el Fondo Extranjero de Capital Privado y su Gestora, pueden verse enfrentados a diversos eventos específicos de riesgos. Los inversionistas tomarán conocimiento del Private Placement Memorandum del Fondo Extranjero de Capital Privado al momento de invertir en el mismo, el cual presenta en su sección “10. *Investment Considerations*”, los riesgos a los que se exponen las inversiones en el subyacente, respecto de la inversión objetivo final.

El Fondo se encuentra expuesto a los siguientes riesgos inherentes por la inversión en el fondo extranjero de capital privado, y se revelan para el debido conocimiento de los inversionistas, sin perjuicio de la exposición a otros riesgos que no son mencionados taxativamente en este numeral:

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**I. Riesgo Precio:**

Definición: Se entiende por riesgo de precio, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio de la acción mantenida en cartera por el Fondo.

Exposición global: Durante el período informado, las inversiones del fondo se encuentran expuestas a la volatilidad del precio del fondo extranjero de capital privado, en el cual mantiene el 100% de sus inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: El fondo administra su exposición al riesgo de precio mediante el monitoreo trimestral de los estados financieros del fondo extranjero de capital privado. Cabe señalar, que no se exigen condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deba cumplir el fondo extranjero de capital privado para ser objeto de inversión del Fondo

II. Riesgo Operativo:

- a) Eventualidad de fallidos aportes de capital: El incumplimiento en la suscripción y pago de los aportes comprometidos al Fondo mediante contratos de promesa de suscripción de cuotas, puede causar que éste no pueda cumplir con sus obligaciones para con el fondo extranjero de capital privado, siendo al efecto aplicable al Fondo las sanciones reguladas en los documentos constitutivos de éstos.

Mitigación: Todos los llamados de capital son realizados con 1 ó 2 días de anticipación al fondo extranjero de capital privado y con anterioridad a la fecha de pago se contacta a cada uno de los aportantes. Esto permite identificar de manera temprana un potencial riesgo de incumplimiento.

- b) Riesgo de Valorización: No existe un mercado establecido para valorizar las participaciones en el fondo extranjero de capital privado, y para las inversiones que ésta a su vez realice, y es posible que no haya compañías comparables para las que existan valorizaciones en los mercados públicos.

Mitigación: Durante el funcionamiento del Fondo, el monto de capital invertido en el fondo extranjero de capital privado corresponderá al flujo neto entre llamados de capital y retornos de capital, monto que será comparado con las valorizaciones que entreguen los Estados Financieros trimestrales que lleguen desde el fondo extranjero de capital privado para establecer el mayor o menor valor de la inversión, la cual será ajustada por los ingresos realizados (dividendos, intereses, ganancias de capital) que se registren entre la fecha real de los Estados Financieros y la fecha en que se ajuste el valor de la inversión.

Existe una calendarización y un procedimiento que involucra a varias áreas para efectuar los ajustes señalados precedentemente, y que va en línea con la fecha en que se reciben los Estados Financieros del fondo extranjero de capital privado. Dicho procedimiento está contenido dentro del Manual de valorización de fondos de private equity.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**II. Riesgo Operativo, continuación:**

- c) Riesgo de error en el cálculo del valor cuota: Que una o más partidas utilizadas para la determinación del valor cuota del Fondo, contenga errores o no sea debidamente imputada en el cálculo.

Mitigación: El área de Procesos de Fondos de Inversión es la encargada de calcular diariamente el valor cuota del Fondo, mientras que el área de Control y Riesgo Operacional revisa los parámetros que inciden en dicho cálculo. Las principales actividades de control relacionadas con la determinación del patrimonio del Fondo y cálculo del valor cuota, son:

- (i) Controles relativos a las inversiones, que corresponden a procedimientos de control tendientes a garantizar que la información relativa a las transacciones de instrumentos financieros, sea ingresada a los sistemas de manera completa, veraz y oportuna. Lo anterior se encuentra relacionado además con los controles realizados para determinar el valor razonable de la inversión mantenida en el fondo extranjero de capital privado.
 - (ii) Controles relativos a las conciliaciones bancarias, las cuales son realizadas en forma diaria por el área de Operaciones y revisadas adicionalmente por el área de Control y Riesgo Operacional;
 - (iii) Controles sobre el ingreso de aportes al Fondo (capital calls del fondo extranjero de capital privado), que involucra: (a) controles para que la totalidad de los aportes sean ingresados a los sistemas; (b) controles sobre el registro de los aportes en el DCV Registros; (c) controles sobre la conversión de aportes al valor cuota que corresponda, según reglamento interno; (d) controles sobre la generación y revisión de contratos de promesas, comprobantes de suscripción de cuotas, documentos que materializan el compromiso y aportes al Fondo y que permiten el control del registro de aportantes en paralelo con el DCV.
 - (iv) Controles sobre disminuciones de capital (distributions del Fondo Extranjero), que involucra: (a) controles para que la totalidad de las disminuciones de capital a cada aportante sean ingresadas a los sistemas; (b) controles para determinar el monto a distribuir para cada aportante, a prorrata de su participación en el Fondo; (c) controles para comunicar en tiempo y forma a los aportantes, el detalle de la disminución de capital, monto total a distribuir, factor a repartir por cuota, fecha de pago; (d) controles sobre el registro de las disminuciones de cuotas en el DCV; (e) controles para informar de la disminución de capital al SII.
- d) Riesgo de transferencia de dinero a cuentas no autorizadas: Corresponde al riesgo de transferir flujos de dinero a cuentas distintas de las autorizadas inicialmente en la suscripción de documentos con el Gestor del fondo extranjero de capital privado.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**II. Riesgo Operativo, continuación****d) Riesgo de transferencia de dinero a cuentas no autorizadas, continuación:**

Mitigación: Existen cuentas corrientes independientes en el Fondo, las cuales operan sólo vía transferencia bancaria para cumplir con los llamados de capital requeridos, con aprobación de dos apoderados debidamente autorizados por la Administradora y registrados como tales en los bancos respectivos.

Las coordenadas bancarias (número y nombre de la cuenta, banco, dirección, identificación swift) a las cuales el Fondo debe transferir al fondo extranjero de capital privado ante un llamado de capital, se encuentran en un archivo mantenedor de cuentas que administra el área de Tesorería, quienes confirman que las coordenadas informadas en la carta de solicitud de llamado de capital sean las mismas registradas, y en caso de existir diferencias, se solicita al área de Productos que tome contacto con el Gestor para rectificar o aportar los antecedentes necesarios en caso que se requiera modificar o actualizar las coordenadas bancarias. Una vez efectuada la transferencia, se recibe una confirmación de parte de la Gestora del fondo extranjero de capital privado, asegurando la recepción de la totalidad del dinero solicitado en el llamado de capital.

Las transferencias de dinero hacia y desde el fondo extranjero de capital privado, se encuentran limitadas exclusivamente a los llamados de capital, distribuciones de capital y dividendos, los cuales son revisados en un 100% en la revisión anual de los auditores externos del Fondo.

III. Riesgo Jurídico:

Definición: La existencia de modificaciones legales, tributarias o administrativas en los países o sectores en los cuales invierta el Fondo, ya sea directa o indirectamente a través de otras Sociedades, puede provocar que los activos en los cuales invierta el Fondo, renten negativamente o bien, sean menos atractivos para los inversionistas. Por su parte, modificaciones legales, tributarias o administrativas que puedan originarse en nuestro país, también podrían afectar el funcionamiento del Fondo.

Mitigación: En el ámbito de las modificaciones legales, tributarias o administrativas que pudieran originarse en nuestro país, existe una comunicación y monitoreo permanente de la Administradora como miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), respecto de todo proyecto normativo que se encuentre en trámite o se haya puesto para consulta del mercado, de manera de prever el impacto que éstas pudieran generar y efectuar los comentarios pertinentes en caso que las disposiciones que se establezcan afecte los intereses de los aportantes y el negocio de la administración de fondos de terceros.

IV. Riesgo Cambiario:

Definición: Se entiende por riesgo cambiario, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en los tipos de cambio.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**IV. Riesgo Cambiario, continuación:**

Exposición global: La moneda funcional del fondo corresponde al Euro. Al 30 de junio de 2018, el fondo no posee inversiones directas en monedas distintas a la funcional, sin embargo, el fondo extranjero de capital privado se encuentra expuesto al riesgo de moneda, dado que mantiene inversiones expresadas en monedas distintas al Euro, riesgo que es administrado por la Gestora.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: El Fondo mantiene la contabilidad en Euros. Aunque el Fondo puede invertir en instrumentos expresados en monedas distintas a ésta, el Fondo no contempla en su Reglamento Interno la realización de operaciones en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de riesgos, por lo tanto, se realiza constantemente un monitoreo a través de información pública (fact sheets) y se contrasta con la información que se puede obtener fuentes de terceros (Morningstar).

V. Riesgo de tasas de interés:

Definición: Se entiende por riesgo de tasa de interés, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las tasas de interés, representado por movimientos adversos o variaciones en las tasas.

Exposición global: Al 30 de junio de 2018, Compass Global Investments III Fondo de Inversión no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto no se encuentra expuesto al riesgo de tasa. No obstante lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso que el Fondo mantenga alguna posición.

VI. Riesgo de crédito:

Definición: Potencial exposición a pérdidas económicas debido al incumplimiento por parte de un tercero de los términos y las condiciones que estipula un contrato o un convenio

Exposición global: Al 30 de junio de 2018, Compass Global Investments III Fondo de Inversión no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: El Fondo no mantiene instrumentos de deuda en su cartera de inversiones, por lo tanto no se encuentra expuesto al riesgo de crédito. No obstante lo anterior, si bien el mandato le permite invertir en ese tipo de instrumentos, esta Sociedad evaluará, cuando sea pertinente, las medidas para administrar el riesgo de crédito en caso que el Fondo mantenga alguna posición.

VII. Riesgo de liquidez:

Definición: El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo, de cumplir en tiempo y forma con los compromisos contractuales asumidos con sus clientes, debido a la diferencia de tiempo que media entre los ingresos por venta y las disminuciones de capital del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgos, continuación

VII. Riesgo de liquidez, continuación:

Exposición global: El Fondo tiene como política que, a lo menos un 0,001% de los activos del Fondo deberá corresponder a instrumentos de alta liquidez, entendiéndose que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) cuotas de fondos mutuos nacionales o extranjeros cuyo objeto sea la inversión en instrumentos de deuda y que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días corridos, (ii) títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción, (iii) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción, y (iv) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras, nacionales o extranjeras, o garantizados por éstas, con vencimiento menor a un año. Al 30 de junio de 2018, la liquidez del Fondo representa un 0,44% de los activos del mismo, porcentaje que es controlado diariamente.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: Si bien el Fondo cuenta principalmente con instrumentos altamente líquidos, en su condición de fondo de inversión no rescatable, no permite el rescate total o permanente de las cuotas. No obstante, mediante asamblea extraordinaria de aportantes se puede acordar realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital, en los términos y para los fines que la misma acuerde. Durante el período informado el Fondo no efectuó disminuciones de capital.

En situaciones excepcionales de mercado, la liquidez de los instrumentos en que invierte el Fondo puede verse afectada negativamente. Con todo, las cuotas del Fondo pueden ser objeto de enajenación libre, de toda limitación o embargo sin perjuicio de los límites, políticas y restricciones establecidas en el Reglamento Interno del mismo.

VIII. Gestión sobre patrimonio legal mínimo:

Según lo establece el artículo 5° de la Ley N°20.712, transcurrido un año contado desde la fecha de depósito del reglamento interno del Fondo, el valor total del patrimonio deberá ser equivalente, a lo menos, a 10.000 unidades de fomento.

Forma de administrar y mitigar el riesgo: La Administradora monitorea diariamente a través de reportes de control de límites, que dichas variables se estén cumpliendo cabalmente, para actuar oportunamente frente a eventuales disminuciones del valor total del patrimonio del Fondo.

Al 30 de junio de 2018, el patrimonio del Fondo era equivalente a 893.165 unidades de fomento y estaba compuesto por las siguientes partidas:

	M€	MUF
Aportes	15.018	420
Resultados acumulados	20.651	578
Resultado del ejercicio	(3.765)	(105)
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	31.904	893

Nota 6 Administración de riesgos, continuación**VIII. Gestión sobre patrimonio legal mínimo:**

Adicionalmente, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. Dicha garantía deberá constituirse a más tardar el mismo día en que se deposite el reglamento interno del fondo, y ser mantenida hasta la total extinción de éste. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o pólizas de seguro, siempre que el pago de estas dos últimas no esté sujeto a condición alguna distinta de la mera ocurrencia del hecho o siniestro respectivo.

No obstante lo anterior, el monto de la garantía debe actualizarse anualmente, de manera que dicho monto sea siempre, a lo menos, equivalente al mayor valor entre: i) 10.000 unidades de fomento; ii) el 1% del patrimonio promedio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, o; iii) Aquel porcentaje del patrimonio diario del fondo, correspondiente al trimestre calendario anterior a la fecha de su actualización, que determine la Comisión para el Mercado Financiero en función de la calidad de la gestión de riesgos que posea la administradora en cuestión. La calidad de la gestión de riesgos será medida según una metodología estándar que considerará los riesgos de los activos y riesgos operacionales, entre otros. Dicha metodología y demás parámetros serán fijados en el Reglamento.

Al 30 de junio de 2018, los datos de constitución de garantía según póliza de seguro tomada a través de Consorcio Nacional de Seguros, (ver nota 26) son los siguientes:

Fondo	Vigencia póliza	Capital asegurado UF	N° Póliza vigente
Compass Global Investments III	10.01.18 – 10.01.19	13.014	723073

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes conceptos:

Concepto	30.06.2018 M€	31.12.2017 M€
Efectivo en bancos en USD	3	169
Efectivo en bancos en EUR	137	3
Total	140	172

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**(a) Activos**

Concepto	30.06.2018 M€	31.12.2017 M€
Títulos de renta variable		
Otras inversiones	31.767	23.311
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31.767	23.311

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€
Resultados realizados	-	6.045
Resultados no realizados	(3.739)	(6.560)
Total ganancias netas	(3.739)	(515)

(c) Composición de la cartera

Instrumento	30.06.2018				31.12.2017			
	Nacional M€	Extranjero M€	Total M€	% del total de activos	Nacional M€	Extranjero M€	Total M€	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Otras inversiones	-	31.767	31.767	99,5612	-	23.311	23.311	99,2676
Total	-	31.767	31.767	99,5612	-	23.311	23.311	99,2676

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimientos	30.06.2018 M€	31.12.2017 M€
Saldo inicial al 01 de enero	23.311	134.625
Adiciones	12.195	38.765
Ventas	-	(148.101)
Aumento neto por otros cambios en el valor razonable	(3.739)	(1.978)
Saldo final al periodo informado	31.767	23.311
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	31.767	23.311

Nota 9 Activos financieros a costo amortizado

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta activos financieros a costo amortizado.

Nota 10 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 Propiedades de inversión

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldo en el rubro propiedades de inversión.

Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene pasivos a valor razonable con efecto en resultados.

Nota 13 Préstamos

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene préstamos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017

**Nota 14 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones**

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene Cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	30.06.2018 M€	31.12.2017 M€
Valorizador	-	4
Servicios Auditoría Externa	-	2
Total	-	6

Detalle al 31.12.2017

Conceptos	RUT	Nombre entidad /detalle	País	Moneda	Tasa efectiva	Tasa nominal	Tipo amortización	Vencimientos			Total M€
								Hasta 1 mes M€	1 a 3 meses M€	3 a 12 meses M€	
Valorizador	76.016.242-6	Asesorías e inversiones Cabello Covián SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Valorizador	76.472.447-k	Sitka Advisors SPA	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Servicio Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda.	Chile	Pesos	-	-	-	-	2	-	2
Total					-	-	-	-	6	-	6

(*) No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (Menos de 90 días)

Nota 15 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	30.06.2018 M€	31.12.2017 M€
Remuneración fija (*)	3	3
Total	3	3

(*) El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de junio 2018, que será pagada durante los primeros cinco días del mes siguiente.

Nota 16 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta transacciones en el rubro.

Nota 17 Intereses y reajustes

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Fondo no presenta Intereses y reajustes.

Nota 18 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo ascienden a 300.000.000 cuotas al 30 de junio de 2018 (300.000.000 cuotas al 31 de diciembre de 2017), con un valor de € 1,0052 por cuota (€ 1,1657 por cuota al 31 de diciembre de 2017).

Al 30 de junio de 2018:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 30 de junio de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
30.06.2018	74.826.432	31.737.804	31.737.804	106.564.236

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	86.958.349	20.137.845	20.137.845	107.096.194
Emissiones del período	-	11.599.959	11.599.959	11.599.959
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(12.131.917)	-	-	(12.131.917)
Saldo al cierre 30.06.2018	74.826.432	31.737.804	31.737.804	106.564.236

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 30 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017:

(i) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	74.985.444	20.137.845	20.137.845	95.123.289

(ii) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	112.700.000	112.700.000	112.700.000
Emissiones del período	86.258.996	11.103.996	11.103.996	97.362.992
Transferencias	-	-	-	-
Disminuciones	(11.273.552)	(103.666.151)	(103.666.151)	(114.939.703)
Saldo al cierre 31.12.2017	74.985.444	20.137.845	20.137.845	95.123.289

(*) El cálculo del número de cuotas comprometidas, informado en la presente nota, considera el valor cuota correspondiente al 31 de diciembre de 2017.

Nota 19 Reparto de beneficios a los Aportantes

Al 30 de junio de 2018, el Fondo no ha distribuido beneficios.

Al 31 de diciembre de 2017:

Se distribuyó un dividendo provisorio de M€ 1.719 con fecha de pago 31 de octubre de 2017, según el siguiente detalle:

Fecha de distribución	Monto por cuota €	Monto total distribuido M€	Tipo de dividendo
31.10.2017	0,0183568579	1.719	Provisorio

En Asamblea Ordinaria de Aportantes celebrada con fecha 16 de mayo de 2017, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M€ 1.521 con fecha de pago 09 de junio de 2017, con cargo a utilidades del ejercicio 2016.

Fecha de distribución	Monto por cuota €	Monto total distribuido M€	Tipo de dividendo
09.06.2017	0,0134960071	1.521	Definitivo

Nota 20 Rentabilidad del Fondo

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad acumulada		
	Período actual(**)	Últimos 12 meses(***)	Últimos 24 meses (***)
Nominal	(13,7686)%	(14,4146)%	(4,2028)%
Real (*)	-	-	-

(*) La moneda funcional del Fondo es el Euro, por lo que no se informa rentabilidad real.

(**) La rentabilidad del fondo se calcula tomando la variación entre el 30 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2017.

(***) La rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

Nota 21 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no posee Inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

Nota 22 Excesos de inversión

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha tenido excesos de inversión.

Nota 23 Gravámenes y prohibiciones

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha tenido Gravámenes y prohibiciones.

Nota 24 Custodia de valores

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M€	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M€	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	31.767	100,0000%	99,5612%
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	31.767	100,0000%	99,5612%

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M€	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M€	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Empresas de depósito de valores - custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	23.311	100,0000%	99,2676%
Total cartera de inversiones en custodia	-	-	-	23.311	100,0000%	99,2676%

Nota 25 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

(a) Remuneración por administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración que será el monto que resulte menor entre:

A.- Un monto que dependerá del período en que se encuentre el Fondo, según se indica a continuación:

- 1.- Entre el inicio de operaciones del Fondo y el día 11 de Mayo de 2017: 11.900 Euros, IVA incluido.
- 2.- Entre el 12 de Mayo de 2017 y el 11 de Mayo de 2018: 29.750 Euros, IVA incluido.
- 3.- A partir del 12 de Mayo de 2018 y hasta la liquidación del Fondo, por cada año transcurrido: hasta 47.600 Euros anuales, IVA incluido. En caso que ocurra la liquidación del Fondo sin que se haya completado un período de un año, el monto indicado se aplicará proporcionalmente.

B.- El 0,0357% anual, IVA incluido, calculado sobre el valor del patrimonio del Fondo más el saldo de los aportes comprometidos por suscribir a través de contratos de promesa de suscripción de cuotas.

El total de remuneración por administración del período finalizado al 30 de junio de 2018, ascendió a M€ 16 (M€8 al 30 de junio de 2017).

Nota 25 Partes relacionadas, continuación**(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros**

La Administradora, sus Personas relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el período terminado al 30 de junio de 2018:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M€	% sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	0,5461%	109.977	63.349	-	173.326	174,2272	0,5461%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2017:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M€	% sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora	0,5461%	615.481	60.641	(566.145)	109.977	128,2002	0,5461%
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

Nota 26 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo

Al 30 de junio de 2018, la Administradora mantiene póliza de garantía N°723073, con la Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	Cía. de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco Security	13.014	10.01.2018-10.01.2019

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 27 Costos de transacción

Tipo de gasto	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€	01.04.2018 al 30.06.2018 M€	01.04.2017 al 30.06.2017 M€
Comisión Corretaje	-	4	-	4
Total	-	4	-	4
% sobre el activo del Fondo	-	0,0170%	-	0,0170%

Nota 28 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 30 de junio de 2018 y 2017 es el siguiente:

Tipo de gasto	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€	01.04.2018 al 30.06.2018 M€	01.04.2017 al 30.06.2017 M€
Auditoría externa	-	1	-	-
Registro de aportantes	2	2	-	1
Publicaciones	-	1	-	1
Total	2	4	-	2
% sobre el activo del Fondo	0,0063%	0,0030%	0,0000%	0,0015%

Nota 29 Información estadística

Al 30 de junio de 2018:

Mes	Valor libro cuota EUR	Valor mercado cuota EUR	Patrimonio M€	Nº Aportantes
Enero	1,1655	1,1655	23.471	18
Febrero	1,1653	1,1653	23.467	18
Marzo	1,1249	1,1249	22.653	18
Abril	1,1247	1,1247	22.649	18
Mayo	1,0054	1,0054	24.747	18
Junio	1,0052	1,0052	31.903	18

Al 31 de diciembre de 2017:

Mes	Valor libro cuota EUR	Valor mercado cuota EUR	Patrimonio M€	Nº Aportantes
Enero	1,1897	1,1897	134.079	18
Febrero	1,2521	1,2521	141.112	18
Marzo	1,2436	1,2436	140.154	18
Abril	1,2314	1,2314	138.779	18
Mayo	1,1952	1,1952	134.699	18
Junio	1,1745	1,1745	132.366	18
Julio	1,1545	1,1545	108.111	18
Agosto	1,1518	1,1518	107.859	18
Septiembre	1,1750	1,1750	110.031	18
Octubre	1,1872	1,1872	10.725	18
Noviembre	1,1836	1,1836	10.692	18
Diciembre	1,1657	1,1657	23.474	18

Nota 30 Sanciones

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

Nota 31 Valor económico de la cuota

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no ha realizado valorización económica de sus cuotas.

Nota 32 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no posee control directo o indirecto sobre sociedades.

Nota 33 Hechos posteriores

Entre el 1° de julio de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DE 2018

Descripción	Monto invertido		Total M€	% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M€	Extranjero M€		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	31.767	31.767	99,5612%
Total	-	31.767	31.767	99,5612%

Al 30 de junio de 2018 y 2017

(B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	-	6.045
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos percibidos	-	838
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	5.207
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(3.739)	(6.560)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósitos de valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(3.739)	(6.560)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de depósito de valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(26)	(26)
Gastos financieros	(1)	(2)
Comisión de la Sociedad Administradora	(16)	(8)
Remuneración del comité de vigilancia	(7)	(8)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(2)	(8)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	(203)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(3.765)	(744)

(C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	30.06.2018 M€	30.06.2017 M€
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(3.765)	(744)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	-	6.045
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(3.739)	(6.560)
Gastos del ejercicio (menos)	(26)	(26)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(203)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(14)	(1.521)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	1.964	(1.521)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	3.683	-
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.719)	(1.521)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.978)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.978)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(3.779)	(2.265)

HECHOS RELEVANTES

RUN Fondo : 9308-4

Nombre Fondo : Compass Global Investments III Fondo de inversión

Nombre Sociedad Administradora: Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. a favor de los Aportantes del Fondo por 13.014 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2018 y hasta el 10 de enero de 2019, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Entre el 1° de enero y 30 de junio de 2018, se han efectuado los siguientes ajustes al valor de la inversión mantenida por el Fondo Local en el Fondo Extranjero de Capital Privado:

Fecha Ajuste	EE.FF. Fondo Extranjero	Monto (EUR)	Tipo
06-03-2018	31-12-2017	810.141	Menor Valor
31-05-2018	31-03-2018	2.929.057	Menor Valor

Con fecha 15 de mayo de 2018, se realizaron Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo.

En Asamblea Ordinaria de Aportantes se acordaron las siguientes materias:

- Designar a los miembros del comité de vigilancia para el ejercicio del año 2018, quedando constituido por los señores Christian Blomstrom Bjuvman, Ricardo Fischer Abeliuk y Sergio Quintana Urioste.
- Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos del Fondo para el ejercicio 2018.
- Designar a Sitka Advisors SpA y a Asesorías e Inversiones Cabello Covián SpA, como consultores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, de conformidad con lo establecido en el Oficio Circular N°657 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero.

En Asamblea Extraordinaria de Aportantes se acordaron las siguientes materias:

- Modificar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a: /i/ Características de Compass Global Investments III Fondo de Inversión; /ii/ Política de Inversión y Diversificación; /iii/ Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos; /iv/ Aportes y Valorización de Cuotas; /v/ Normas de Gobierno Corporativo; /vi/ Otra Información Relevante; /vii/ Aumentos y Disminuciones de Capital; y /viii/ el Anexo B; y
- Disminuir el capital del Fondo en los términos del Título X del Reglamento Interno del Fondo.
- Modificar las condiciones de la emisión de cuotas vigente del Fondo, ampliando el plazo de colocación de las cuotas al mismo plazo de duración del Fondo.

Entre el 1° de enero y 30 de junio de 2018, se han efectuado los siguientes llamados de capital:

Fecha	N° Cuotas Llamadas	Valor Cuota (EUR)	Monto Llamado (EUR)
24-05-2018	4.476.205	1,1245	5.033.492,54
12-06-2018	7.123.754	1,0053	7.161.509,90

Al 30 de junio de 2018, no se han registrado otros hechos relevantes que informar.



ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPASS GLOBAL INVESTMENTS III FONDO DE INVERSION

Por el período terminado al 30 de junio de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 30 de junio de 2017

INDICADORES FINANCIEROS

Las principales tendencias observadas en algunos indicadores financieros, comparando el período de enero a junio de 2018 y 2017 así como enero a junio 2018 y enero diciembre 2017, se detallan a continuación:

Indicador		Unidad	ENE-JUN 2018	ENE-JUN 2017	Variación	% Variación	ENE-JUN 2018	ENE-DIC 2017	Variación	% Variación
Liquidez	Liquidez Corriente	Veces	10.635,67	7.787,24	2.848,43	36,58%	10.635,67	2.609,22	8.026,45	307,62%
	Razón Ácida	Veces	46,667	26,235	20,432	77,88%	46,667	19,111	27,556	144,19%
Endeudamiento	Razón de Endeudamiento	Veces	0,0001	0,0001	-	-	0,0001	0,0004	(0,0003)	(75,00)%
	Proporción Deuda Corto Plazo	%	0,01%	0,01%	-	-	0,01%	0,04%	(0,03)%	(75,00)%
	Cobertura Gastos Financieros	Veces	-	-	-	-	-	58,97	(58,97)	(100,00)%
Resultados	Resultado Operacional	MEUR	(3.739)	(718)	(3.021)	(420,75)%	(3.739)	2.064	(5.803)	(281,15)%
	Gastos Financieros	MEUR	(1)	(2)	1	50,00%	(1)	(35)	34	97,14%
	Resultado no Operacional	MEUR	(26)	(26)	-	-	(26)	(102)	76	74,51%
	Utilidad del Ejercicio	MEUR	(3.765)	(744)	(3.021)	(406,05)%	(3.765)	1.962	(5.727)	(291,90)%
Rentabilidad	Rentabilidad de Patrimonio	%	(13,60)%	(0,56)%	(13,04)%	(2.328,57)%	(13,60)%	2,49%	(16,09)%	(646,18)%
	Rentabilidad sobre los activos	%	(13,59)%	(0,56)%	(13,03)%	(2.326,79)%	(13,59)%	2,47%	(16,06)%	(650,20)%
	Utilidad (+), Pérdida (-) por Cuota	MEUR	(0,0001)	-	(0,0001)	(100,00)%	(0,0001)	0,0001	(0,0002)	(200,00)%

Análisis Liquidez

- a) Razón de liquidez: (Total Activos corriente / Total Pasivos corriente)
- b) Razón Ácida: (Activos más líquidos (Caja +CFM) / Pasivo corriente)

Análisis Endeudamiento

- a) Razón de endeudamiento: (Pasivo corriente + no corriente / Patrimonio)
- b) Proporción deuda corto plazo (Total Pasivo corriente / Total pasivos)
- c) Cobertura Gastos Financieros (Resultados realizados y devengados /gastos financieros)

Análisis Resultado

- a) Resultado operacional: (Resultado realizado de inversiones + Utilidad y Pérdida no realizada de inversiones)

Análisis Rentabilidad

- a) Rentabilidad del patrimonio: (Utilidad del ejercicio / patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio ejercicio actual dividido por dos)
- b) Rentabilidad sobre los activos: (Utilidad del ejercicio / total activos del ejercicio anterior más total activos ejercicio actual dividido por dos)
- c) Utilidad del ejercicio / N° cuotas

I. ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS PERÍODO JUNIO 2018 / DICIEMBRE 2017 / JUNIO 2017

1. LIQUIDEZ

Razón corriente:

La razón corriente aumenta con respecto al periodo anterior ya que, si bien disminuyeron tanto los activos como pasivos, la disminución de pasivos fue mayor. Los activos se deben principalmente a inversiones mantenidas en el fondo extranjero.

Razón ácida:

La razón corriente aumenta con respecto al periodo anterior ya que la caja mantenida disminuye en menor proporción a los pasivos del fondo.

2. ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento y porcentaje de deuda de corto plazo:

La razón de endeudamiento se mantiene constante con respecto al periodo anterior.

Cobertura gastos financieros y gastos financieros:

El Fondo no utilizó deuda bancaria en el periodo por lo que este indicador no aplica.

3. RESULTADO

Resultado operacional:

El resultado operacional esta explicado principalmente por el menor valor negativo registrado en las inversiones del Fondo Extranjero y porque no hay ingresos por dividendos este periodo ni venta de instrumentos financieros.

Resultado no operacional:

El resultado no operacional se mantiene constante con respecto al periodo anterior.

Utilidad del ejercicio:

La utilidad del ejercicio disminuye con respecto al periodo anterior debido a que a pesar de que las pérdidas en los valores razonables de las inversiones son menores, en este periodo no hubo ingresos por dividendos ni ventas de instrumentos financieros.

4. RENTABILIDAD

Rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo:

La rentabilidad del patrimonio y del activo disminuye con respecto al periodo anterior debido a que la rentabilidad del ejercicio, disminuye en mayor proporción que el patrimonio.

Utilidad/pérdida por cuota:

La utilidad por cuota es menor, y negativo, al periodo anterior debido a que el resultado del ejercicio disminuye en mayor proporción que la cantidad de cuotas. Esto se produce ya que en este periodo debido a que a pesar de que las pérdidas en los valores razonables de las inversiones son menores, en este periodo no hubo ingresos por dividendos ni ventas de instrumentos financieros.

II. ANÁLISIS DE MERCADO PERÍODO JUNIO 2018 / DICIEMBRE 2017 / JUNIO 2017

El Fondo tendrá como objetivo principal invertir al menos un 80% de su activo en uno o más de los siguientes instrumentos de capitalización de emisores extranjeros: /i/ títulos representativos de índices accionarios extranjeros; y /ii/ directa e indirectamente en el fondo de inversión extranjero de capital privado denominado The Sixth Cinven Fund (el "Fondo Extranjero de Capital Privado"): (a) administrado por "Cinven Capital Management (VI) Limited Partnership Incorporated" ("Managing General Partner"), una sociedad de responsabilidad limitada registrada bajo las leyes de Guernsey que actúa a través de su general partner Cinven Capital Management (VI) General Partner Limited, o por sociedades o entidades relacionadas al Managing General Partner; y (b) que invierte principalmente en instrumentos representativos de capital en Europa que respondan a: /i/ estrategias de inversión del tipo "buy-out" o "buy-in" (compra o toma de control de compañías) y operaciones de capital privado; o /ii/ requerimientos de capital de entidades en las que ya invierten.

A junio de 2018, los patrimonios administrados por los fondos de inversión públicos de capital privado ascienden a US\$ 3.902 millones. En el periodo de junio 2017 a junio 2018 se observa una caída de -20%. La caída se atribuye principalmente a las distribuciones de los fondos "fully funded" que dejaron de tener esta característica en vista del cambio normativo del régimen de inversiones de las AFPs en noviembre del 2017.

El total de patrimonio neto administrado por Compass Group, a junio de 2018, asciende a US\$ 802 millones lo que se traduce en un 21% del mercado de Fondos de Inversión Públicos de Capital Privado. A junio 2017 el patrimonio administrado por Compass Group tenía la misma representación del mercado.

Fondos de Inversión Públicos - Capital Privado (millones US\$)

	Jun-17	Jun-18	% Crecimiento
Fondos Industria - Capital Privado	4.901	3.902	-20%
Fondos Compass - Capital Privado	1.051	802	-24%
% participación Compass	21%	21%	

Fuente: Estimaciones realizadas por Compass Group, basado en información pública disponible (SVS) al 30 de junio 2018

III. DESCRIPCIÓN DE FLUJOS NETOS PERÍODO JUNIO 2018 / DICIEMBRE 2017 / JUNIO 2017

Flujo originado por actividades de la operación

El flujo neto disminuye a un valor negativo, ya que, la compra de activos financieros aumenta y la venta de activos financieros disminuye considerablemente, por otra parte, no hubo dividendos percibidos este periodo.

Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento:

El flujo neto aumenta principalmente por aportes recibidos en este periodo y porque no hubo dividendos en este periodo.

IV. ANÁLISIS DE RIESGO DE MERCADO PERÍODO JUNIO 2018 / DICIEMBRE 2017 / JUNIO 2017

La información relativa al análisis de riesgo de mercado para este Fondo, se encuentra detallada en la Nota 6 "Administración de Riesgos" contenida en los presentes Estados Financieros.

SVS - CARTERAS DE INVERSION

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Código País emisor	Tipo de instrumento	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	TIR, valor par o precio (1)	Valorización al cierre (2)	Porcentaje (1)		
										del capital del emisor	del total del activo del emisor	del total del activo del fondo
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	N/A	6th CINVEN FUND	THE SIXTH CINVEN FUND	GB	OTROC	37,487,609	EUR	0.8474	31,767	2.3899	1.4890	99.5612
									31,767	TOTAL		99.5612

(1) Valores o porcentajes con 4 decimales

(2) En miles de la moneda funcional del fondo

I. IDENTIFICACION DEL FONDO

NEMOTÉCNICO DE LA CUOTA DEL FONDO	CFICGGI3-E
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	NA
NOMBRE GERENTE GENERAL	ALDUNCE PACHECO EDUARDO SEGUNDO
MONEDA FUNCIONAL	EUR

II. APORTANTES

	NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES	TIPO DE PERSONA (*)	RUT	DV	% PROPIEDAD
1	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo C	Inversionista Institucional	76,265,736	8	14.8379
2	A.F.P. Habitat Fondo tipo C	Inversionista Institucional	98,000,100	8	11.9233
3	A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo C	Inversionista Institucional	98,000,000	1	11.5351
4	A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo C	Inversionista Institucional	76,240,079	0	8.5689
5	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo B	Inversionista Institucional	76,265,736	8	6.5688
6	A.F.P. Capital S.A. Fondo tipo B	Inversionista Institucional	98,000,000	1	6.2112
7	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo D	Inversionista Institucional	76,265,736	8	6.1824
8	A.F.P. Provida S.A. Fondo tipo A	Inversionista Institucional	76,265,736	8	5.796
9	A.F.P. Habitat Fondo tipo D	Inversionista Institucional	98,000,100	8	4.5308
10	A.F.P. Cuprum S.A. para su Fondo de Pensiones Tipo A	Inversionista Institucional	76,240,079	0	4.5037
11	A.F.P. Habitat Fondo tipo A	Inversionista Institucional	98,000,100	8	3.7916
12	A.F.P. Habitat Fondo tipo B	Inversionista Institucional	98,000,100	8	3.6008

III. EMISION DE CUOTAS

TOTAL APORTANTES	18
CUOTAS EMITIDAS	300,000,000
CUOTAS PAGADAS	31,737,804
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	0
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	74,826,432
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	18
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	18
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	1.0052

IV.COMITÉ DE VIGILANCIA DEL FONDO, AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO**COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO**

NOMBRE INTEGRANTES COMITE DE VIGILANCIA DEL FONDO	RUT	DV	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
Blomstrom Bjurman Christian	10,672,019	3	15-05-2018	31-05-2019
Fischer Abeliuk Ricardo	6,400,720	3	15-05-2018	31-05-2019
Quintana Urioste Sergio	14,635,738	5	15-05-2018	31-05-2019

AUDITORES EXTERNOS

NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	KPMG Auditores y Consultores Limitada
N° INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS DE AUDITORIA EXTERNA	9

CLASIFICADORA DE RIESGO

CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	0
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	0
N° INSCRIPCION	0

V. OTROS ANTECEDENTES

FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0.2
NOMBRE EMISOR	THE SIXTH CINVEN FUND
RUT EMISOR	O-E
Digito Verificador	O-E

TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSION DIRECTA	INVERSION INDIRECTA	TOTAL INVERSION
	M\$	M\$	M\$
OTROC	31,767		31,767

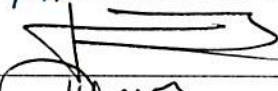
TOTAL EMISOR	31,767
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO	99.5612

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Nombre del Fondo : COMPASS GLOBAL INVESTMENTS III FONDO DE INVERSIÓN
Run del Fondo : 9308-4

En sesión de directorio, celebrada con fecha 6 de Agosto de 2018, los abajo firmantes, en su calidad de directores, se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente Informe, referido al 30 de Junio de 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujos de Efectivo (método directo)
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios
- Información del Fondo
- Hechos Relevantes
- Análisis Razonado
- Carteras de inversiones
- Otros Informes

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime de la Barra Jara	Presidente	8.065.260-7	
Jaime Munita Valdivieso	Director	11.477.182-1	
Carlos Hurtado Rourke	Director	10.724.999-0	
Daniel Navajas Passalacqua	Director	12.584.959-8	
Alberto Etchegaray de la Cerda	Director	9.907.553-8	
Eduardo Aldunce Pacheco	Gerente General	12.634.252-7	

6 de Agosto de 2018.



Autorizo la firma del anverso de don JAIME DE LA BARRA JARA, cédula de identidad número 8.065.260-7, como "Presidente", don JAIME MUNITA VALDIVIESO, cédula de identidad número 11.477.182-1, como "Director", don CARLOS HURTADO ROURKE, cédula de identidad número 10.724.999-0, como "Director", don DANIEL NAVAJAS PASSALACQUA, cédula de identidad número 12.584.959-8, como "Director", don ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA, cédula de identidad número 9.907.553-8 y de don EDUARDO ALDUNCE PACHECO, cédula de identidad número 12.634.252-7, como "Gerente General", todos por COMPASS GLOBAL INVESTMENTS III FONDO DE INVERSION.- En Santiago, a 6 de agosto de 2018.-

JOH/dl

